



POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Badalona, 22 de mayo de 2018

AGROLAC, S.A. posee el firme objetivo de ofrecer al mercado productos que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes, a quienes brindamos un soporte técnico y de registro, y un servicio logístico de calidad, comprometiendo en este propósito a todo el personal de la empresa.

La Dirección de AGROLAC, S.A. proclama la presente declaración de POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, se compromete a difundirla, a hacer cumplir sus OBJETIVOS, y a vigilar su cumplimiento en toda la empresa y, en lo que proceda, ponerla a disposición de nuestros proveedores, clientes y otras partes interesadas.

- 1. AGROLAC, S.A.** tiene como prioridad conocer y comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes y otras partes interesadas, satisfacer sus requisitos y expectativas, cumpliendo en todo momento con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a las instalaciones, procesos y productos comercializados.
- 2. AGROLAC, S.A.** motivará convenientemente a su plantilla para crear y mantener un buen ambiente laboral que facilite la implicación del personal en el logro de los objetivos de la organización. Así, impulsará la satisfacción de las necesidades de nuestros empleados y fomentará una comunicación abierta a través de toda la organización.
- 3. AGROLAC, S.A.** se compromete con la protección del medioambiente, incluida la prevención de la contaminación, implicando a los trabajadores y a otras partes interesadas en las buenas prácticas ambientales.
- 4. AGROLAC, S.A.** buscará la mejora continua en su sistema de gestión de la calidad y medioambiente. Para ello implantará diferentes medidas que ayuden y aumenten la participación del personal (reuniones internas, recogida de sugerencias, etc.) en la consecución de este objetivo. Se utilizarán también para este mismo fin herramientas de gestión como las auditorías internas y un enfoque basado en los riesgos.
- 5. AGROLAC, S.A.** destinará los recursos necesarios y los gestionará convenientemente, para asegurar el funcionamiento y la mejora del sistema de gestión de la calidad y medioambiente, y lograr alcanzar los resultados previstos en cada una de las áreas implicadas en nuestra actividad.

Atentamente,

El Administrador

EAG02, Rev.2